

SEMINARIO VIRTUAL PARA FISCALES SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS EL USO DE LA DEBIDA DILIGENCIA COMO HERRAMIENTA INTERPRETATIVA (Sesión Sincrónica)¹

La Academia de la Magistratura y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a través del Proyecto sobre Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, tienen el agrado de invitar a los señores fiscales y a las señoras fiscales a participar en el **SEMINARIO VIRTUAL PARA FISCALES SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS. EL USO DE LA DEBIDA DILIGENCIA COMO HERRAMIENTA INTERPRETATIVA** a realizarse el jueves 8 de setiembre de 2022, a cargo del doctor **HUMBERTO CANTÚ RIVERA**.



Profesor titular de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Monterrey, y Director de su Instituto de Derechos Humanos y Empresas. Es doctor en Derecho por la Universidad de París 2 Panthéon-Assas, dirige la Academia Latinoamericana de Derechos Humanos y Empresas, y es miembro del Comité Editorial del *Business and Human Rights Journal* y de la revista *Droits fondamentaux* de la Universidad de París 2 Panthéon-Assas. Ha sido investigador visitante del Bonavero Institute of Human Rights de la Universidad de Oxford y de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, y profesor invitado en universidades de Brasil, Alemania y Francia. Ha asesorado a gobiernos de América Latina, empresas, asociaciones empresariales y organizaciones internacionales en la temática de derechos humanos y empresas; ha participado como experto en

diversos procesos de construcción normativa y de políticas a nivel internacional, regional y nacional, incluyendo como asesor experto de la delegación de México desde 2015 en la negociación de un tratado internacional sobre empresas y derechos humanos en la ONU.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Denominación de la actividad	SEMINARIO VIRTUAL PARA FISCALES SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS. EL USO DE LA DEBIDA DILIGENCIA COMO HERRAMIENTA INTERPRETATIVA
Fecha y hora de ejecución	Jueves 8 de setiembre de 2022, de 17:30 a 19:45 horas (Registro de Asistencia de 17:00 a 17:30 horas)
Línea de formación	Fundamental
Área temática	Derechos Humanos
Horas lectivas	3
Modalidad educativa	A distancia (virtual con sesión sincrónica)

1. VACANTES

35

2. PERFIL DE LA PARTICIPANTE

Fiscales provinciales y superiores de las especialidades civil, penal y ambiental.

¹ Desarrollo del Seminario Vivencial en línea, en tiempo real según el horario establecido

3. REQUISITOS DE LA PARTICIPANTE

- ❖ Disponibilidad para asistir al evento, según cronograma y horario detallado.
- ❖ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre los pronunciamientos de carácter académico y administrativo, autorizando con ello a ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ❖ Admisión preferente quien no haya participado en actividad de capacitación ofrecida por la Academia de la Magistratura hace más de un año.
- ❖ No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones presenciales o síncronas se ejecuten en forma simultánea a la de esta actividad.

4. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas llenarán la ficha correspondiente a través del Sistema de Gestión Académica – SGA, la que tiene carácter de **Declaración Jurada**:

Inscripción
Hasta las 10:00 del 08 de setiembre de 2022

5. PROCESO DE ADMISIÓN

Según Reglamento del Régimen de Estudios:

- La resolución de admitidos se publicará por la página web.

Publicación de admitidos
08 de setiembre de 2022

6. PAGO DE DERECHO DE TRÁMITE

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 25.27 (Veinticinco con 27/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
Desde el martes 13 de setiembre hasta el 30 de noviembre de 2022	Actividades académicas menores de 18 horas lectivas	S/. 25.27

Los y las participantes deberán seguir los pasos siguientes:

- Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- Digitar su número de DNI
- Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- Buscar el código “Actividades Académicas menores de 18 horas lectivas”, debiendo imprimirlo y/o anotararlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

7. REQUISITOS DE RED, HARDWARE Y SOFTWARE

Los y las discentes deben contar con los siguientes requisitos mínimos de red y hardware:

- Conexión de banda ancha a internet (5 Mbps). De preferencia usar cable de red, no wifi para evitar desconexiones.
- Computadora o Laptop con procesador Intel Core i3, i5 o i7 de segunda generación de 2,2 GHz o un procesador AMD equivalente o superior que admita video de alta definición.
- Sistemas Operativos recomendado: Windows 7, Windows 10.
- Navegador de Internet: Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge.

8. PARTICIPACIÓN

A las personas admitidas, se le mandará a su correo electrónico detallado en su formulario de inscripción el link donde se desarrollará la actividad. Cuando accedan a la plataforma de la videoconferencia, deberán registrarse llenando los datos que se les solicita de acuerdo con el

formulario, lo que permitirá identificarlo y validar su asistencia a la actividad.

El postulante admitido y la postulante admitida que no participe en la actividad académica



Tema	Conferencia "La hipótesis de autoría y participación en el Código Procesal Penal"		
Hora	21 abr. 2021 06:00 p. m. en Lima		
* Información obligatoria			
Primer nombre *	<input type="text" value="Manuel"/>	Apellido *	<input type="text" value="Guillén"/>
Dirección de e-mail *	<input type="text" value="mguillen@amag.edu.pe"/>	Confirmar dirección de e-mail *	<input type="text" value="mguillen@amag.edu.pe"/>
DNI *	<input type="text"/>	confirmar DNI *	<input type="text"/>
Mediante esta registro, acepto la Declaración de privacidad y los Términos del servicio .			
<input type="button" value="Registrar"/>			

tendrá la condición de "No acreditado/a".

9. ACREDITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

La persona discente que cumpla con el mínimo de asistencia (95%) establecido en el Reglamento del Régimen de Estudios, deberá ingresar el número de su voucher de pago en el Sistema de Gestión Académica, siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
2. Digitar su número de DNI y contraseña
3. Ingresar a ítem "Certificación"
4. Ingresar a ítem "Mis actividades"
5. Buscar el nombre de la actividad académica
6. Ingresar a ítem "Opciones - Detalle"
7. Clickear el ítem de certificado
8. Digitar el número de su voucher

Las personas discentes que realicen los pasos antes detallados podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

10. COORDINACIÓN:

Abg. Karen Salas Aguilar

Correo electrónico: ksalas@amag.edu.pe

Lima, agosto de 2022

Programa de Actualización y Perfeccionamiento